





carreras de automóviles, verificadas hoy en aquella capital, uno de dichos vehículos despidió al sportman inglés Holl Watt.

Este murió instantáneamente. También dicen de París que en Tuz, cerca de Rades, ha sido encontrado el cadáver de un súbdito italiano.

Opinase que se trata de una ven ganza. NORTE AMERICA

Marino muerto. Madrid 4.—Comunican de San Francisco de California, que hoy ha fallecido en aquella ciudad, á consecuencia de un ataque cardíaco, el con tramirante mister Charles Mitchell.

La situación en Paraguay.—Combates. Madrid 4.—Despachos de Nueva York informan acerca de la situación en Paraguay.

En Villeta, un regimiento de infantería y otro de artillería atacaron el cuartel de policía de la Asunción, destruyéndolo completamente.

Resultaron gran número de muertos y heridos. En las calles de la ciudad se han librado varios combates encarnizados, resultando más de doscientos muertos y centenares de heridos.

MARRUECOS. Una carta de Haffid. Madrid 4.—En Tetuan se ha recibido una carta que dirige á los marroquíes Muley Haffid, encarcelado que se mantengan fieles á su causa.

Antúnciales un próximo envío de fuerzas. La carta de referencia fué leída con gran solemnidad en la mezquita.

La ocupación de Aszur. Madrid 4.—Informan de Mazagan, que á la ocupación de la plaza de Azemur por las tropas de Abdel Aziz, precedió un combate encarnizado, en el cual fueron derrotados los imperiales.

Entonces intervinieron las fuerzas francesas, facilitando la entrada de los azizistas en la plaza.

El sultán Abdel Aziz ha ordenado que se hagan en Casablanca los preparativos necesarios, en el palacio del Maghzen, con objeto de alojar en el mismo á su familia, mientras dure la expedición militar á Marrakesch.

ITALIA. Oponiéndose á un matrimonio. Madrid 4.—Informan de Turin, que el matrimonio del duque de los Abruzzos con miss Elkins, encuentra gran dificultad, por la oposición que le hace la nobleza italiana.

Asegúrase que la Reina madre no dará su consentimiento á dicho enlace.

De Barcelona. Las memorias del Rull. Madrid 4.—Asegúrase en Barcelona que las famosas memorias que está escribiendo Juan Rull, no tienen nada nuevo.

También se dice en Barcelona que el día en que ocurrió la última explosión, una importante personalidad tropezó en la Rambla de las Flores con un sujeto que llevaba un objeto duro, con el cual hubo de darle un golpe en un codito.

La personalidad aludida, que declaró oportunamente ante el juzgado, siguió al hombre que hubo de confundirle sospechas, pero lo perdió de vista.

Después de ocurrir la explosión, cuando el público que se hallaba cerca del célebre urinario de la Rambla, corría tras Martínez, la personalidad de referencia reconoció en este individuo al que le dió el golpe.

Quiso entonces detenerle, pero Martínez se resistió, sacando un revolver, con el cual pretendió agredirle, impidiéndolo varios guardias.

El hombre perseguido tuvo tiempo de huir. Incomunicación levantada. Madrid 4.—Informan de Barcelona que hoy le ha sido levantada la incomunicación al anarquista Alemany.

Siguese creyendo que el detenido tiene perturbada la razón.

Fumad el papel. JOB. 6 dejad de fumar. Depósito en Granada: A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.º

LOS PERROS. Brigido González Robles denunció ayer al cabo de la guardia municipal José Cantón, que al pasar por la calle de Caballerizas, un perro de la propiedad de José Parejo lo mordió en la pantierra izquierda, produciéndole una contusión.

Fuó curado Brigido en el hospital de San Juan de Dios. También ayer, en la calle de Canales, un perro que salió del portal de la casa número 7, mordió á un transeúnte

apellidado Bueno, rompiéndole el pantalón. El segundo can, cuyo dueño es Angel López, mordió hace unos días al niño Antonio Fernández, hiriéndole.

Los anteriores casos justifican la necesidad de que se de una batida á los perros vagabundos, según pedíamos en un artículo publicado en nuestro número de ayer.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): don Juan Díaz Sousa con los herederos de don Ramón Sentes Conti y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza.

Abogados, señores Díaz Moreno y Vida; procuradores, señores Montilla y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Villacarrillo: don Lorenzo Blasquez Mateos con don Adolfo Martín Blasquez, y otros sobre reclamación de bienes. Abogados, señores Marín y R. Aguilera; procuradores, señores C. si la y Navarro, secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Origen: contra José Cándido Moya Galdón por robo y homicidio. Abogado, señor Estéban; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Alonso.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza: contra Francisco Vico Espejo y otros por hurto. Abogado, señor Pines; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Morales.

Baza: contra Pedro Antonio Martínez Ramírez, sobre disparo. Abogado, señor Solá; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Morales.

Baza: contra Celestino López Medina, por allanamiento de morada. Abogado, señor González Gómez; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Morales.

Baza: contra Rufino Asencio López, sobre disparo. Abogado, señor Junco; procurador, señor Fernández; secretario, señor Morales.

Han sido desestimados los recursos de casación que prepararon Antonio y Manuel Navarro Lozano, contra sentencia dictada en causa que se les siguió por el delito de disparo de arma de fuego.

También ha sido desestimado el que entabló José Pedro Santiago en causa sobre disparo y lesiones.

Delegación de Hacienda. Mañana se harán efectivos libramientos á don Francisco Rojano, jefe de telegrafos, don Carlos Martínez, administrador de correos, don Mariano Alonso, don José Márquez, don José Malonado, don Francisco Fernández Ruiz, don José Brieve, don Carlos Montalvo, don E. Eduardo Cárdenas, don Mariano Almirante, don José Acejo, don Luis Latorre y al depositario pagador.

Ha sido jubilado el tesoro de Hacienda de esta provincia don José Sanabria Cortina. Se ha dispuesto que se devuelvan á don José Mendaza las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio de las armas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA. Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Darro, José Ruiz Madrid.

En la secretaría del Ayuntamiento de Yegen se encuentran expuestos al público los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Píres ha pedido al gobernador cristales de la fie vacuna.

Comunican de Vélez Banaudal á que el día 1.º del actual hicieron un disparo de arma de fuego en una finca propiedad de doña Nieves Carrera, con el propósito de asustar á ésta y á una sobrina suya.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Píres, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. DIA 4 DE JULIO DE 1908.

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for 1908 July 4.

Temperatura máxima al sol, 34.4. — Idem máxima á la sombra, 32.6. — Idem mínima cubierto, 19.0. — Idem mínima des-cubierto, 18.1. Lluvias, 0.00. — Evaporación, 8.5

CHÓCALA, COMPAÑERO. La ley de las compensaciones rara vez falla, y por un presidente que tenga tirria á la prensa... que no habla bien de él y que no le presenta cada día como un genio de la política, se nos entra otro en el cerebro, para satisfacción nuestra y estímulo de nuestra vanidad.

Quiero este decir, que frente á Maura tenemos á Roosevelt, quien desde el empingorotado sillal de la presidencia de la República de los Estados Unidos no ha tenido inconveniente en aceptar el cargo de corresponsal de la revista Colliers Weekly, en Africa, como hace pocos días hicimos de anunciar en nuestro Servicio telegráfico, — mediante, eso sí, su correspondiente retribución.

Y como no estaría bien que á todo un jefe de Estado, más ó menos democrático, se le pegara como á un curriñeco cualquiera, Colliers Weekly retribuirá los buenos oficios de Roosevelt con cien mil dólares.

El presidente contará por esos cien mil duros largos de talla á los suscriptores de la mencionada revista, los incidentes que surjan en las proyectadas cacerías á que se propone asistir en el interior de Africa...

Estos ya, kis son gente práctica á no dudar y comprenden que dejar escapar una ocasión semejante á la que le brinda Colliers Weekly habría sido una solemne majadería, pues, aceptándola, puede darse el gusto de dejar volar libremente su imaginación... — todo cazador es principalmente y antes que todo un imaginativo... en obsequio de la curiosidad de los lectores de la revista citada, y putrir de paso sus democráticas bofetillas de muchos y muy respetables duros. Y, claro está luego que cobro, Roosevelt tendrá nuevos motivos para afirmar sus simpatías por los periódicos.

Si el señor Maura lee la anterior noticia, quien sabe, puede que diga para su milagroso chaleco: —

— A ese precio yo sería también el primer periodista de España. — X. X.

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy. Santos del día 5.— Domingo 4.º después de Pentecostés; Fiesta de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; San Antonio María Zaccarias, confesor; San Miguel de los Santos, confesor; Santos Cirilo y Metodio, obispos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la festividad de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Cruz. Comemoración de San Antonio María Zaccarias, confesor y de la Dominica 4.ª después de Pentecostés, de la cual se toma el último Evangelio.—Las Vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (octava de los Santos Arcángelos San Pedro y San Pablo), de San Antonio María Zaccarias y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Santo Angel Custodio, á devoción de la Venerable y Pontificia. He mandado de señores Sacerdotes, bajo la advocación del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, en sufragio de los hermanos difuntos.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral, San Andrés, San Isidro y San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubiléo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á devoción de doña Emilia Márquez, viuda de Valverde, por sus difuntos.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, á las cuatro de la mañana.

Misa de Comunión.—En el Sagrado Corazón á las ocho de la mañana, para los asociados al Apostolado de la Oración.—En la iglesia de Santa Escolástica á la misma hora, para la Asociación de señoras agregada á la ilustre Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario.—En San Justo y Pastor, para los adoradores que pertenecen al tercio número 2 de San Antonio.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón, á las diez.—En las iglesias parroquiales, á la hora de costumbre.

Funciones.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á las ocho de la mañana y predica el señor doctor don Blas Ayllón, Cura Ecolómico de la expresada parroquia.—En el Santo Angel Custodio á las diez de la mañana, en honor del Apostol San Pedro y predica el señor doctor don Emilio Peña, Conde de la iglesia parroquial de Santa Escolástica.—En el Sagrario á la misma hora, en honor de la Preciosa Sangre y predica el señor Cura párroco don Manuel Teruel y Darde.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, á las seis.—En la parroquia de Santa María Magdalena hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana á la una de la tarde.—En Nuestra Señora de las Angustias, desde las seis á la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media á las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y once y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez de la mañana.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios y en el Santo Angel Custodio.

Hay Misa á la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena en honor de San Antonio.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á las ocho de la mañana.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las cinco y media de la tarde, y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En la iglesia del Sagrado Corazón, á las seis y media de la tarde y predica el R. P. José María Ortíz, de la Compañía de Jesús.

Vísperas solemnes.—En honor del Apostol San Pedro y en la iglesia del Convento del Santo Angel Custodio á las seis de la tarde, con asistencia de la Venerable Hermandad de señores Sacerdotes. Terminadas las Vísperas tiene lugar la procesión claustral y bendición con el Santísimo Sacramento y al final se dará á besar la reliquia del Santo Apostol.

Ejercicios del Santo Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica, á las seis y media de la tarde y predica el señor Canónigo D. C. toral.

Mes de San Ignacio.—En la iglesia del Sagrado Corazón, á las ocho de la mañana.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario (Catedral), á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminario).

Cultos para el lunes. Santos del día 6.—Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo; San Isaias, profeta; San Rómulo, obispo; Santos Isidro, Oac simo, Severiano y Domingo, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas se dividen, desde el capítulo son del siguiente (San Fermín, obispo y mártir) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo, Rosa vi, Mes de San Ignacio, Ejercicio de la Preciosísima Sangre, Novena á San Antonio y Novena al Sagrado Corazón, en la iglesia de Santa María Magdalena como ayer, en esta última predica el R. P. Ruiz Abad, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral), á devoción de don Ricardo Espinosa, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En el Sagrario, á la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las siete y media y ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en la iglesia de San Ildefonso.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica

y congregación de señoras incorporada á ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, á las siete de su tarde, predicando el señor don Francisco Fonseca.

NOTAS MILITARES. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquí Bollo, cuarto capitán de Victoria.—Planton en el Cuartel y Plant, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Faseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

PAGINAS AGRICOLAS. La restauración de nuestro suelo. Entre las causas que se oponen al desarrollo de la agricultura española, se cuenta la pobreza del suelo, en lo que á la tierra laborable se refiere.

En la Prensa, en el Parlamento y donde quiera que se levanta la voz de la opinión pública reclamando medidas encaminadas á conseguir el aumento de la producción agrícola, se olvida con frecuencia una labor, á nuestro juicio primordial y de positivos resultados, sin cuya ejecución resultará estéril cualquiera otra mejora que se implante. Nos referimos á la restauración de nuestro suelo.

No debe ser un secreto para nadie que vivimos en un país extremadamente pobre.

Esta afirmación no es nueva; hace mucho tiempo que sincera y valientemente la decimos y consignó en un notable artículo en su ingenioso libro *La Agricultura y el problema de la Misa* señor Mallada.

El conocimiento geológico de España —decía— suministra datos suficientes para saber que la composición petrológica acusa una gran parte de territorio estéril ó poco productivo, y á continuación clasificaba nuestro suelo de esta manera:

Rocas enteramente desnudas. 10 por 100. Terreno muy poco productivo por la excesiva altitud, por la sequedad ó por la mala composición. 35 por 100. Terrenos medianamente productivos, escasos, de agua, de condiciones topográficas desfavorables ó de composición algúna tanto desfavorable. 45 por 100. Terrenos que nos hacen suponer que hemos nacido en un país privilegiado. 10 por 100.

Salvo el mayor detalle y pequeñas diferencias de agrupación, convienen estas cifras con las suministradas por el ministerio de Hacienda, que asignan á los terrenos sin cultivo el 46.8 por 100; á los labrados, el 30.6; igual cantidad á los de pastos, y el 7.6 á los de bosques, huertas y jardines (1).

Tomando como buenas esas cifras, analizáremos lo que significan.

Se observa que el mayor tanto por cien ó se refieren á los terrenos sin cultivo en los dos oficiales, que corresponde á las dos primeras partidas de la clasificación del señor Mallada, esto es, que de 5.426 kilómetros cuadrados de extensión que tiene la superficie total de España, 236.113 producen nada ó muy poco. La ocupada por las rocas enteramente desnudas asciende á cinco millones de hectáreas.

De la porción de terrenos medianamente productivos, sólo diremos, puesto que en la clasificación que copiamos se hace constar la forma de su actual rendimiento, que su producir es bien triste, pues debido á las condiciones físicas y topográficas que caracterizan á nuestro país, á no muy lejano plazo, si go se acude con urgencia al remedio, fatalmente aumentará la cifra representativa de los terrenos sin cultivo.

Prescindiendo de las extensiones dedicadas al sostenimiento de la ganadería, en realidad sólo contamos con un 7, ó á lo sumo un 10 por 100 de nuestro suelo en buenas condiciones para producir, suponiendo que la repoblación de las montañas que forman las cuencas receptoras de los ríos sea un hecho inmediato, pues de otra forma nuestras más preciadas vegas siempre se encontrarán á merced de aquellos que como ocurre con las de las provincias de Valencia y Murcia y algunas de Aragón y Cataluña, que no pasa año sin que una nueva inundación anule el número de fechas luctuosas para las referidas comarcas.

Tal es, en síntesis, el cuadro desolador que se nos presenta al estudiar nuestra nación y remediar tanta ruina es el problema que tenemos resolver, creyendo que para ello lo primero es inquirir las causas determinantes del estado actual de nuestro suelo.

El clima, la destrucción de los montes y la topografía del país han contribuido en gran escala á la desaparición de mucha tierra labrable, pues se segaron las rocas desnudas hoy han estado cubiertas por una capa de tierra y detritus vegetales, apta para que en ella se desarrollaran las diferentes especies herbáceas y arbóreas.

Fundamos esta opinión en las observaciones de nuestros días. Con frecuencia vemos que las grandes lluvias roban á los terrenos desprovistos de vegetación y escasa pendiente gran cantidad de la tierra que los cubre, dejando las rocas del subsuelo al descubierto. De ahí el enorme volumen de tierra laborable y abonos que anualmente entregamos al Océano.

Hemos visto en algunas comarcas españolas sembrar cereales en terrenos de rápida pendiente, por no disponer de otros, y por consecuencia, que las primeras lluvias otoñales han arrastrado los abonos y semillas, perdiéndose la casi totalidad de la siembra.

Y en un país que en estas condiciones se practica la labor agrícola, ¿es posible obtener buena producción? Y es aquí donde se predica como primordial y suficiente la construcción de pantanos y canales?

Lo que España necesita, sobre todo, es suelo, que no tiene, porque el que cree sujeto es del Océano, que valiéndose de las nubes y aprovechándose de las leyes que rigen á la Naturaleza, se lo usurpa.

No debemos ser exclusivistas en cuestiones tan interesantes, y pues que la lógica nos dicta que oponeremos á esa usurpación es nuestro deber primero, aceptémoslos y practiquémos como buena la política que nos proporcione terrenos adecuados para el cultivo, lluvias y clima benigno, que es lo que caracteriza á una agricultura próspera.

La repoblación de montes y la instrucción de nuestros labradores es el remedio insustituible para lograr estas ventajas.

Y para que se aprecien los milagros que pueden operar la cultura de la población rural de un país y el formidable campo de laboriosidad, citaremos el caso de algunos sitios de las provincias de Levante, que obtienen buenisima producción en terrenos de pendiente muy pronunciada, valiéndose de la construcción de bancales, que consisten en planicies horizontales escalonadas de 1 ó 1.50 metros de altura, cuyo paramento, ó lo que podríamos llamar contrahuella, está revestido de mampostería en seco. Se forman estos

(1) En esta clasificación se advierte una diferencia, en más, de 15,6, que debe provenir de algún error de copia.

bancales en las laderas de los cerros, cinéndolos á las curvas de nivel.

El procedimiento resulta beneficioso, pues con él se evitan los arrastres y, por tanto, las tierras pueden mejorarse con abonos sin temor á perderlos.

Se dirá que es costoso en terrenos poco favorecidos por el clima; pero téngase en cuenta que estimáramos útil esta labor en aquellos de alguna pendiente que reunieran condiciones apropiadas para el cultivo agrario, pues de otra forma lo mejor sería dedicarlos á la producción forestal, que además de los beneficios económicos consiguientes reportarían aquellos otros de orden físico y moral que la existencia de los montes trae consigo, lográndose de este modo la restauración del suelo y la plenitud de la producción.

Con los resortes que la ciencia posee, no sería difícil lanzar nuestro arrastrado suelo, contando siempre con el apoyo del Estado y sobre todo con el esfuerzo individual de los terratenientes, que son los que en realidad han de conseguir, por su interés, la mejora para la agricultura de nuestra nación.

JOSÉ YAGÜES

Mercado. Precios del 4 de Julio de 1908. GRANADA.

Trigos en la Alhóndiga. 49 á 54 rs fanega. Cebada. . . . . 32 á 31. Habas. . . . . 43 á 48. Maíz. . . . . 00 á 00. Yeros. . . . . 00 á 00.

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencias del día anterior. 2316 quintales. Entrada de hoy. . . . . 278. Total. 2594. Vendido. . . . . 301. Equivalentes á 701 fanesgas. Quedan. . . . . 2293.

SEVILLA. Trigos extremos: flos. 28'00 á 28'50 100 lb. Idem del país. . . . . 29'00 á 29'50. Candeal. . . . . 29'00 á 29'50. Idem tremés. . . . . 28'00 á 28'50. Escaba. . . . . 00'00 á 50'00. Altramuzes. . . . . 15'00 á 16'00. Alverjones. . . . . 17'00 á 17'50. Yeros. . . . . 00'00 á 00. Garbanzos gordos. . . . . 00'35 á 37'50. Idem duros. . . . . 49'00 á 50. Idem medianos. . . . . 40'00 á 41'00. Idem chicos. . . . . 38'00 á 40'00. Habas chicas. . . . . 69'50 á 69'75. Habas trarragones. . . . . 16'50 á 17'00. Habas mazaganas. . . . . 18'00 á 18'50. Maíz de riego. . . . . 23'00 á 23'50. Maíz sequeño. . . . . 00'00 á 00'00. Cebada del país. . . . . 21'00 á 21'50. Avena negra. . . . . 13'50 á 14'00. Alpiste. . . . . 25'00 á 28'00. Cebada extremeña. . . . . 15'00 á 17'00. Avena gris. . . . . 00'00 á 08'00. Avena rubia. . . . . 13'00 á 14'00.

ACEITES. En Sevilla. Precio medio, 45 1/4 arroba, nuevo. Otros mercedos. Almondras.—Largo, á 12'50 pesetas, los 11'50 kilos. Almondros á 25 pesetas.

Matañore público. Carantización y precios en el día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2 783 kilos, de 1'55 á 1'70. 186 borregos con peso de 1633 kilos, 1'48 50.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. El día 11 de Julio, á las nueve de la mañana, se efectuará ante notario en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1970 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid. Madrid 27 de Junio de 1908.—El secretario, J. Guillén Sol.

Dr. García-Duarte. Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro á seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31. La consulta gratuita se verificará de diez y media á once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

Almacén de Semillas. ULTRAMARINOS Y COLONIALES. FÁBRICA DE CHOCOLATES. Marca Alhambra. Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. — Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía. — Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López. Pescadería, 9 y 11.—GRANADA.—Teléfono 46.

CONSULTA MÉDICA. Enfermedades en general y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, á cargo del profesor Don José Peña Gallegos. Todos los días de una á tres, en la Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49—51.

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos. Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

La diabetes (ORINA DULCE)

enfermedad tenida por incurable, se cura radicalmente tomando el Antidiabético Agut-10, y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y en las principales boticas.

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón. Jabón crema superior de aceite de coco á 40 céntimos libra y á 37 reales arroba; es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve á domicilio; Vino de mesa superior de 4 años á 2 reales botella de 1 litro.

ANUNCIO. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Esta Sociedad anuncia concurso para la venta del material inútil existente en las fábricas en las cantidades y clases que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales y en las Direcciones regionales.

Las proposiciones para la compra se admiten hasta el 22 de Julio próximo á la una de la tarde en Madrid, Alarcón, 3, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Madrid 20 de Junio de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Balneario de Panticosa. Prototipo de las Aguas Nitrogenadas. 1636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

HABITACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas. FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas. CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo. Pídanse prospectos, folletos é informes al Administrador general.

AUTOMÓVILES.—Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con don Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un garage con autos á disposición de quienes se los soliciten.

ANUNCIO. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

